Fecha: 17 de Diciembre de 2019

ID No.:362.346

A: FACULTAD DE INGENIERIA – UNA +

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 362.346**, para el suministro de **PAPELES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs. .980.200(**Guaranies Novecientos ochenta mil doscientos)*** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2020.

Nombre ING. MIRYAM MANZUR DE MOLAS

En calidad de0 PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE MOLMAN SA

Firma: M. Manzur de Molas

MOLMAN S.A.